



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-0074370-UNC-ME#FCA

VISTO:

Lo informado por el Área de Personal y Sueldos de esta Casa respecto a la situación de revista y estado previsional del Dr. Ing. Agr. Romualdo Javier COUZO; y

CONSIDERANDO:

Que el docente citado tiene un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, por Concurso, en el Departamento de Recursos Naturales, unidad operativa: Área de Gestión Ambiental y Producción Sostenible.

Que el mismo fue intimado el 10 de marzo de 2025 mediante RD-2025-54-UNC-DEC#FCA a fin de que iniciara el trámite previsional correspondiente y que el 7 de febrero de 2026 cumplió 70 años de edad.

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el Despacho de las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: *Prorrogar la designación* del Dr. Ing. Agr. Romualdo Javier COUZO, Leg. N° 35.042, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: Área de Gestión Ambiental y Producción Sostenible, hasta el 9 de septiembre de 2026, ó hasta la obtención del beneficio jubilatorio, lo que ocurra primero.

ARTICULO 2º: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, comuníquese a la Coordinación de la Cátedra, a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.